

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETÁ CUNDINAMARCA
SECRETARÍA**

FECHA: AGOSTO 01 DE 2022

ESTADO LABORAL No. 053

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2015-00215	ORDINARIO LABORAL	PABLO ELIAS ALFONSO ROZO	MYRIAM TARQUINO TARQUINO Y OTROS	29/07/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
2015-00215	ORDINARIO LABORAL	PABLO ELIAS ALFONSO ROZO	MYRIAM TARQUINO TARQUINO Y OTROS	29/07/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2015-00215	ORDINARIO LABORAL	PABLO ELIAS ALFONSO ROZO	MYRIAM TARQUINO TARQUINO Y OTROS	29/07/2022	AUTO DECRETA EMBARGO

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,

ANGIE JULIETH MEDINA AYALA



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL